RESOLUCIÓN N.° 35
SEPTIEMBRE 3 DE 2025

POR EL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE INVERSION DE LA VIGENCIA FISCAL 2025

EL DIRECTOR EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA JUNTA DIRECTIVA

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario adicionar dentro del Presupuesto de la actual vigencia Adición al Convenio Interadministrativo de N.º 098-2025 Celebrado entre el Instituto Departamental De Cultura y Turismo de Cundinamarca-IDECUT y el Instituto Municipal de Deporte Recreación y Cultura de Pacho "IMDERC PACHO", con el objeto de: AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA A TRAVES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, RECREACION Y CULTURA DE PACHO CUND.

Por lo anterior expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al presupuesto de la actual vigencia, tanto en el Ingreso como en el Gasto la suma de: $ 7.200.000.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE)

INGRESO:
ADICION CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº098-2025.....$7.200.000.00

EGRESO:
2.3.2.02.02.009
SECTOR: 33. CULTURA
PROGRAMA: 3301. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
PRODUCTO: 3301087. Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales
META: 080 Fortalecer 8 programas de la Escuela de Arte y Letras Municipal EAM
FUENTE 133917 ADICION CONVENIO Nº098-2025.....$7.200.000.00

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pacho a los tres (3) días del mes de septiembre del Año Dos Mil Veinticinco (2025)

JOSE GONZALO MARTINEZ CABRERA
Director

Revisó: (Gonzalo Martínez C.)
Proyectó: (Claudia Castañeda R.)